

DATOS PERSONALES

Miguel Agustín Lico

Nacionalidad: Argentino

D.N.I. N° 27.027.165

Nacido el 3 de diciembre de 1978

Estado Civil: Soltero

Domicilio: Pje. King 321 (C.P. 1199) – Ciudad de Buenos Aires

4981-7622 / 15-45-631730

E-Mail: miaglico@gmail.com

TÍTULOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA

CARRERA DE GRADO

– **Abogado** – Universidad del Salvador – Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1818 – Ciudad de Buenos Aires.-

– Graduación con mejor promedio, promoción año 2003.-

CARRERAS DE POSGRADO

TÍTULOS DE MAESTRÍA

– **Maestría en “Derecho Administrativo” – Facultad de Derecho de la Universidad Austral** (Aprobación Ministerio de Educación – Resolución N° 289/91, Acreditada por la CONEAU – Resolución N° 264/99, Reacreditada por la CONEAU – Resolución N° 544/10) - 710 horas de cursada presenciales, fecha 4 de noviembre del 2015.-

Título de tesis presentada: “Breve estudio sobre los entes instrumentales de la Administración y su huida respecto del Derecho Administrativo. Medios y mecanismos para lograr su reconducción. La existencia de una zona de reserva institucional y constitucional de Derecho Administrativo que

condiciona el obrar de la Administración”.-

Tutor y director de tesis: Profesor Dr. Rodolfo Carlos Barra.-

Calificación: 7 (siete) puntos. Jurado: Dres. Eduardo Mertehikian y Diego Colanje.-

– Maestría en “Derecho de la Contratación Pública” de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, de la Universidad de Castilla-La Mancha, con una asignación de 60 créditos ECTS (equivalentes a 1.500 horas lectivas), 30 de julio del 2015.-

Título de tesis presentada: “Breves reflexiones sobre el contrato de obra pública. Diferencias entre las modificaciones de obra y la obra nueva, accesoria o complementaria”.-

Tutor y director de tesis: Profesora Dra. María Isabel Gallego Córcoles.-

Calificación: 100/100 (cien sobre cien puntos), Jurado: José Antonio Moreno Molina y Jaime Pinto Santiago.-

POSGRADO ESPECIALIZACIÓN

– “Diplomatura en Contratos Públicos e Infraestructura Estatal” en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral -136 horas de cursada presenciales-, fecha de 11 de noviembre del 2013.-

Título de trabajo final de investigación presentado: “Breve estudio sobre la suspensión en la ejecución del contrato de obra pública. Su naturaleza instrumental, finalidades, requisitos tipificantes y efectos indemnizatorios”.-

Calificación: 8 (ocho) puntos.-

– “Diplomatura Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas” en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Argentina, 270 horas de cursada, cursada completa, abril a diciembre del 2017.-

Título de trabajo final de investigación a presentar: “Algunas precisiones sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública. Sus fundamentos, limitaciones y principios rectores”.-

Calificación:

ACTIVIDAD TÉCNICO – PROFESIONAL

CARGOS PÚBLICOS

Cargos desempeñados en la actualidad

– **Abogado del Plantel de Planta Permanente de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, Agrupamiento Profesional, Tramo A, Categoría 03, del “Escalafón del Personal de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires”, aprobado por Resolución N° 1960/SHyFyPG/05, **ingresado por “CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES”**, y designado por Decreto N° 121/09 del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.-

Cargos desempeñados con anterioridad

– Abogado de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires (01-03-2004 a la actualidad), prestando servicios en la Dirección General de Relaciones Contractuales, Dirección Jurídica de Contrataciones.-

– Pasante no remunerado para realizar tareas de investigación en la Sala “B” de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de conformidad con lo establecido en el artículos 109 bis y 113 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil (2003-2004).-

PUESTOS DOCENTES

CARRERAS DE GRADO

Cargos desempeñados en la actualidad

– **Profesor Adjunto**, dedicación simple rentada, en la asignatura “**Derecho Administrativo II**” (Cátedra a cargo de la Profesora Dra. Viviana María Cristina Bonpland), de la Facultad de Derecho del Museo Social Argentino

(Resolución a emitir), año 2013 y continúo.-

– **Profesor Jefe de Trabajos Prácticos**, interino, dedicación simple rentada, en la asignatura “**Derecho Administrativo I**” (Cátedra a cargo del Profesor Dr. Alberto Biglieri), de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, año 2011 y continúo.-

– **Profesor Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación simple rentada, en la asignatura “**Derecho Administrativo**”, Universidad de Palermo, cátedra a cargo de la Dra. Carolina Fitzpatrick), año 2012 y continúo.-

– **Profesor Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación simple rentada, en la asignatura “**Derecho Administrativo**”, Universidad de Palermo, cátedra a cargo del Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, 2013 y continúo.-

– **Profesor Jefe de Trabajos Prácticos**, interino, dedicación simple “ad honorem” en la asignatura “**Taller de Doctrina y Jurisprudencia**” - (Cátedra a cargo de la Profesora Dra. Estela B. Sacristán de Bianchi), de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, año 2012 y continúo.-

Cargos desempeñados con anterioridad

– Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación “ad honorem”, en la asignatura “Derecho Administrativo I” (Cátedra a cargo del Profesor Dr. Alberto Biglieri) de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, año 2008-2012.-

– Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación simple “ad honorem” en la asignatura “Instituciones de Derecho Administrativo” (Cátedra a cargo del Profesor Dr. Alberto Biglieri) de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, año 2011-2012.-

– Docente Extraordinario Auxiliar en la Asignatura “Historia del Derecho” correspondiente a la carrera de Abogacía (Cátedra a cargo del Profesor Dr. Gómez Chávez) en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (año 2011) Resolución Rectoral Docente N° 1/2011.-

– Docente Auxiliar en la asignatura “Historia del Derecho” correspondiente a la carrera de Abogacía (Cátedra a cargo del Profesor Dr. Gómez Chávez) en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (año 2005-2011).-

CARRERAS DE POSTGRADO

- **Profesor docente en los módulos “Principios de Derecho Administrativo” y “Actos y Contratos Administrativos”** correspondiente a la “Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Gubernamental” de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas (año 2014 y continuo).-

- **Profesor en la asignatura “Contratos Administrativos de Obra Pública”** en la “Diplomatura Federal en Obra Pública”, Director Académico Dr. Ernesto A. Marcer, en la Fundación para la Educación la Ciencia y la Cultura (año 2014 y continuo).-

- **Profesor docente en las materias “Sistema de Compras y Contrataciones” y “Obras Públicas”** de la “Diplomatura en Régimen Administrativo y Presupuestario” que se dicta en el marco del Convenio firmado entre la Procuración General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Universidad del Museo Social Argentino, siendo la misma organizada por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires (año 2014 y continuo).-

- **Profesor en la asignatura “Compras y Contrataciones. Ley Obra Pública” y “Derecho Público”** en la Escuela de Defensa Nacional dependiente del Ministerio de Defensa de la Nación (28 hs.) ciclo lectivo (año 2009 y continuo), cátedra a cargo del Dr. Miguel A. Mouriño.-

- **Profesor Titular**, dedicación simple rentada, en la asignatura “**Organización Prestacional**”, en la “Especialización en Derecho Administrativo”, Director: Rodolfo Carlos Barra, en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata (año 2014 y continuo).-

- **Profesor Adjunto** con dedicación simple rentada, en la asignatura “**Derecho Administrativo Comparado**”, cátedra a cargo del Dr. Javier Barraza, en la Maestría en “Derecho Administrativo” de la Universidad Abierta Interamericana, Director Javier Barraza (2015 y continuo). -

- **Profesor de la “Especialización en Derecho Administrativo”** (acreditado por la CONEAU Resolución 1088/11) en la Universidad Nacional de la Matanza (año 2014 y continuo).-

Cargos desempeñados con anterioridad

- Profesor Docente adjunto en la asignatura “Contrataciones Públicas”, en la Universidad de Palermo, en el Posgrado en “Derecho Administrativo,

TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS
--

ARTÍCULOS DE DOCTRINA

- “El principio de legalidad y de eficacia de la Administración”, Revista ERREPAR - ERREIUS Online, Septiembre del 2017, págs. 1/4.-
- “Breve estudio sobre la delegación de funciones administrativas”, en coautoría con el Dr. Miguel A. Mouriño, Revista ERREPAR - ERREIUS Online, Marzo del 2016, págs. 1/6.-
- “Algunas consideraciones sobre el contrato administrativo de suministros”, Revista ERREPAR - ERREIUS Online, Enero del 2016, págs. 17/10.-
- “Breves reflexiones sobre el contrato de obra pública. Diferencias entre las modificaciones de obra y la obra nueva, accesoria o complementaria”, Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública N° 442, 10-10-2015.-
- “El sistema de compras y contrataciones administrativo en el Derecho Argentino y sus principios rectores”, Aletheia Cuadernos Críticos del Derecho, ISSN - E 1887-0929, Madrid.-
- “Los Entes Instrumentales de la Administración y su huida respecto del Derecho Administrativo. Particular referencia al caso español. Su estudio evolutivo y algunas perspectivas actuales”, Revista de Estudios Locales, Cunal www.revista.cunal.com REL 166 en coautoría con el Dr. Esperanza Ríos Martín, Madrid.-
- “Recomendaciones de la Comisión Nacional de la Competencia Española para la contratación y competencia de los procesos de licitación en materia de salud. Algunas ideas para repensar en Argentina”, Diario DPI Suplemento Salud, N° 13, 10-08-2015.-
- “Algunas breves consideraciones sobre la posible subsanación de

omisiones y defectos no sustanciales de oferta en el procedimiento de selección”, Publicación Erreius online, agosto 2014, págs. 1 a 4.-

– “¿Es viable la subdelegación de la delegación legislativa?” – Revista Errepar – Erreius on line, Año 2014, págs. 1/5.-

– “Algunas Ideas para repensar sobre el bienestar general de la sociedad como piedra angular y resultado final deseado de todo actual Estado Constitucional y Social de Derecho”, Carta de Noticias de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Información Jurídica - 4. Actualidad en doctrina, 18 de mayo del 2014, págs. 59/61.-

– “Algunas ideas para repasar sobre la ética de la función pública”, Carta de Noticias de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Información Jurídica- 4. Actualidad en doctrina, 18 de abril del 2014, págs. 68/70.-

– “Breve estudio sobre la suspensión en la ejecución del contrato de obra pública. Su naturaleza instrumental, finalidades, requisitos tipificantes y efectos indemnizatorios”, Jurisprudencia Argentina – Suplemento de Derecho Administrativo – Director Carlos A. Botassi, 2013 II – 29/5/2013, págs. 3/28.-

– “Breve estudio sobre los entes instrumentales de la Administración y su huida respecto del Derecho Administrativo”, ERRENEWS/Mayo 2013, ERREIUS ON LINE/Mayo 2013, págs. 1/6.

– “El poder de policía. Concepto y principios que lo rigen. El poder de policía en la Nación y en las Provincias. El ejercicio del poder de policía sobre los establecimientos de utilidad nacional”, Jurisprudencia Argentina – Doctrina – Suplemento Derecho Administrativo, 2012 – IV, Coordinador: Carlos A. Botassi, Buenos Aires, 19 de diciembre del 2012, págs. 34/42.

– “Breve estudio del Decreto delegado N° 1023/PEN/2001 “Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Nacional” y su nuevo Decreto Reglamentario N° 893/PEN/2012, sobre la base de sus principios rectores”, Revista de “Derecho Administrativo, Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica” Director Juan Carlos Cassagne, N° 85, Febrero 2013, págs. 329/350.-

– “Principios generales del derecho aplicables al Derecho Administrativo, y principios generales del derecho surgidos del Derecho Administrativo”, Revista de “Derecho Administrativo – Revista de Doctrina, Jurisprudencia,

Legislación y Práctica”, Director: Juan Carlos Cassagne, N° 83, octubre del 2012, págs. 1525/1532.-

– “Enriquecimiento sin causa en los campos del Derecho Civil y Administrativo. Breve repaso sobre sus principios rectores sobre la base del fallo elaborado por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos “Walter Peña c/ GCBA s/ cobro de pesos””, LA LEY Ciudad de Buenos Aires, agosto del 2012, N° 383, págs. 1/9.-

– “Instrumentalización de la persona jurídica en el campo del Derecho Administrativo. Huida del Derecho Administrativo al Derecho Privado. Fórmulas de reconducción al Derecho Administrativo. Aplicación de la doctrina del levantamiento del velo”, Jurisprudencia Argentina – Doctrina – Sector Derecho administrativo, agosto del 2012, 2012 – III, Suplemento N° 9, págs. 20/27.-

– “Derecho y acceso a la información. El derecho de acceso a la información pública. Sus fundamentos, limitaciones y principios rectores”, 2012, ERRENEWS – JUNIO DEL 2012, ERREPAR – COMPENDIO JURÍDICO de Doctrina – Jurisprudencia y Legislación – N° 65, AGOSTO DEL 2012, págs. 243/277.-

– “Breve referencia al recurso jerárquico. ¿Quién resuelve el recurso jerárquico cuando median facultades delegadas?”, en Revista de “Derecho Administrativo – Revista de Doctrina, Jurisprudencia, Legislación y Práctica”, Director: Juan Carlos Cassagne, N° 81, Abeledo Perrot, junio del 2012, págs. 799/807.-

– “Contratos de obra pública. Diferencias entre los adicionales o modificaciones de obra y la obra nueva, accesorio o complementaria”, publicado en ERRENEWS – ERREIUS.COM – Septiembre del 2011, Compendio Jurídico N° 62, Editorial ERREPAR - ERREIURIS, mayo del 2012, págs. 309/333.-

– “Revocación del acto administrativo por razones de ilegitimidad, oportunidad y conveniencia”, en coautoría con la Dra. Alejandra Delfín y el Dr. Miguel A. Mouriño, publicado en LA LEY, Director: Jorge Horacio Alterini, Año LXXVI N° 73, abril del 2010, LA LEY 2012 – B, págs. 1/7.-

– “Los principios generales del Derecho en la Ley de Compras y Contrataciones”, en coautoría con el Dr. Miguel A. Mouriño, publicado en LA LEY – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Jorge Horacio Alterini, Año 5, N° 1, febrero 2012, págs. 9/23.-

- “El Ente Único Regulador de los Servicios Públicos en la Ciudad de Buenos Aires – Facultades de control, de fiscalización y de sanción. Posible superposición de funciones de contralor, de fiscalización y de sanción entre dicho Ente y las autoridades comitentes de los distintos contratos objeto de su regulación. Su especial vinculación con respecto al principio de la prohibición del “bis in idem””, publicado en ERRENEWS – ERREPAR, febrero del 2012, ERREIUS.COM, págs. 1/19.-

- “Actos Administrativos complejos, de aprobación y “ad referendum””, publicado en Compendio Jurídico N° 60, Editorial ERREPAR – ERREIUS – Marzo de 2012, págs. 265/281.-

- “Los contratos públicos como elemento del Derecho comunitario, en el contexto de la Unión Europea”, en coautoría con el Dr. Alberto Biglieri, publicado en Compendio Jurídico N° 58, Editorial ERREPAR – ERREIUS – Diciembre de 2011, págs. 325/339.-

- “Contratos y Convenios Interadministrativos”, en coautoría con el Dr. Raúl Ábalos Gorostiaga, publicado en Compendio Jurídico – Doctrina, Jurisprudencia- Compendio Jurídico N° 55, Editorial ERREPAR – ERREIUS – Septiembre 2011, págs. 381/399.-

- “La competencia en materia de poder de policía”, en coautoría con el Dr. Alberto Biglieri, publicado en “Tratado Jurisprudencial y Doctrinario – Derecho Administrativo, Poder de Policía y Fomento”, Director Dr. Tomás Hutchinson, Coordinador Dr. Alberto Biglieri – Tomo I – LA LEY, Buenos Aires, 2010, Volumen 3, págs. 197/202.-

- “La cesión de los contratos administrativos y su subcontratación”, en coautoría con el Dr. Miguel A. Mouriño, publicado en Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública- Año XXXIII, N° 385, págs. 51/64.-

- “La adjudicación de la licitación como facultad esencialmente discrecional de la Administración”, en coautoría con el Dr. Miguel A. Mouriño, publicado en Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública - Año XXXII, N° 384, págs. 7/20.-

- “Ámbito de aplicación subjetivo y objetivo de la nueva Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad de Buenos Aires. Particular referencia al Contrato de Suministro”, en coautoría con el Dr. Alberto Biglieri, publicado en Revista de Derecho Público, 2007-2 Contratos Administrativos – II -

Directores: Dres. Tomás Hutchison y Horacio Rosatti - Editorial Rubinzal – Culzoni, págs. 383/409.-

**PARTICIPACIÓN EN LIBROS U OTRAS PUBLICACIONES
CIENTÍFICAS DIRIGIDAS O COORDINADAS**

– Investigador Académico – “Tratado Jurisprudencial y Doctrinario” – “Derecho Administrativo – Poder de Policía y Fomento”, Director Dr. Tomás Hutchinson, Coordinador Dr. Alberto Biglieri - Tomos I y II, Textos Completos – LA LEY, Buenos Aires, 2010, Volúmenes III y IV.-

– “La Selección del cocontratante de la Administración”, en “Manual de Derecho Administrativo”, Director – Alberto Biglieri, Buenos Aires, LA LEY 2011, Capítulo XII, págs. 307/338.-

PONENCIAS

**PARTICIPACIÓN EN CURSOS EN CALIDAD DE DOCENTE O
EXPOSITOR**

– Seminario “Ley 2095 - Compras y Contrataciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (modalidad “en oficina” para la Oficina de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal) organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CACFJ N°), carga horaria 10 (diez) horas reloj, los días 11 y 12, y el 17 y 19 del 2015.-

– Seminario “Ley 2095 - Compras y Contrataciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (modalidad “en oficina” para la Oficina de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal) organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CACFJ N°), carga horaria 10 (diez) horas reloj, 16 y 17 y 23 y 24 de septiembre del 2015.-

– Seminario “Ley 2095- Compras y Contrataciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Disposición SE-CFJ-CMCABA N° 84/2015), para la

gente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Coordinador, Docentes: Profesores Dres. Rodolfo Carlos Barra, Eduardo Mertehikian, Ismael Mata y Alberto E. Marcer, realizado los días 25 de agosto, 1, 8 y 15 de septiembre del 2015, carga horaria 10 (diez) horas reloj.-

– Seminario “Ley 2095- Compras y Contrataciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (modalidad en oficina para la Oficina de Compras y Contrataciones del Ministerio Público Fiscal) organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Res. CACFJ N° 29/12), llevado a cabo los días 20, 27 de mayo y 3 de junio de 2013.-

– Seminario “Ley 2095- Compras y Contrataciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CACFJ N° 29/12), llevado a cabo los días 16, 30 de abril y 7 de mayo de 2013.-

– Seminario “Ley N° 2095 Compras y Contrataciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por el Centro de Formación Judicial (Res. CACFJ N° 08/ 08), llevado a cabo los días 19, 21, 26 y 28 de mayo y 2 de junio de 2008, carga horaria 10 (diez) horas reloj.-

– “Seminario Técnico de Análisis Legal y Jurisprudencial: Ley 2095 – Compras y Contrataciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CACFJ N° 11/ 2007). Destinatarios Magistrados, Funcionarios y Empleados del Consejo de la Magistratura y del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llevado a cabo los días 26 y 27 de junio y 2 de julio de 2007, carga horaria 6 (seis) horas reloj. -

– Participación en calidad de docente en el Curso “Ley N° 2095 Compras y Contrataciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por la Coordinación de Institutos y Actividades Académicas y el Instituto de Derecho de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, llevado a cabo los días 21, 22 y 24 de mayo de 2007.-

– “Seminario Técnico de Análisis Legal y Jurisprudencial: Ley 2095 – Compras y Contrataciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la

Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Res. CACFJ N° 29-2006). Destinatarios Funcionarios y Empleados del Consejo de la Magistratura, del Tribunal Superior de Justicia y la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llevado a cabo los días 6, 7 y 8 de marzo de 2007, carga horaria 6(seis) horas reloj. -

– “Seminario Técnico de Análisis Legal y Jurisprudencial: Ley 2095 – Compras y Contrataciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- (Resolución N° 28-CACFJ-2006). Destinatarios Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llevado a cabo los días 15, 18 y 19 de diciembre de 2006, carga horaria 6 (seis) horas reloj.-

– Seminario Técnico de Análisis Legal y Jurisprudencial: Ley 2095 – Compras y Contrataciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Resolución N° 27-CACFJ-2006), llevado a cabo los días 7, 11 y 13 de diciembre de 2006, carga horaria 6(seis) horas reloj.-

– “Seminario Régimen de las Contrataciones Administrativas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” organizada por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución N° 05-CACFJ-06), Destinatarios Funcionarios y Empleados del Consejo de la Magistratura y del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, llevado a cabo los días 2, 9, 16, 23 y 30 de mayo y 6 de junio de 2006.-

– Taller “Régimen de Contrataciones Administrativas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires” – Organizado por el Programa Permanente de Capacitación de la Procuración General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (año 2006).-

– “Seminario Régimen de las Contrataciones Administrativas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución N° 25-CACFJ-2005). Destinatarios Miembros de las Comisiones de Preadjudicaciones y de Recepción, llevado a cabo los días 13 y 21 de

septiembre de 2005.-

COORDINACIÓN DE ASOCIACIONES, POSGRADOS O ESPECIALIZACIONES

– **Miembro Coordinador Nacional -por Argentina- en la Red Iberoamericana de Contratación Pública.-**

– Colaborador, Moderador en la realización del II Congreso Internacional de Abogacía Estatal Local y Federal: “La Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires en acción, a 20 Años de la Reforma Constitucional de 1994” organizada por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires llevado a cabo los días 9,10 y 11 de junio de 2014.-

– Coordinador académico del Programa de Especialización en Abogacía Estatal, Local y Federal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resol-2014-246-PG y Resol-2014-245-PG).-

– Integrante del Comité Organizador en las Jornadas Iniciales sobre Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y el Traspaso de Competencias Nacionales: Problemas Actuales, Visiones y Perspectivas, en el marco de cooperación entre la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad del Museo Social Argentino –UMSA- (18 y19 de marzo de 2014).-

– Coordinador académico en la Diplomatura Federal en Contrato Administrativo de Obra Pública, Observatorio Federal de las Contrataciones Administrativas (mayo a septiembre del año 2013).-

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE

– Miembro de la Red Iberoamericana de Contratación Pública.-

– Miembro del “Instituto de Derecho Administrativo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal – Doctor Miguel S. Marienhoff”, presidente Doctor David A. Halperín.-

- Miembro de la “Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires”, presidente Ariel R. Caplan.-
- Miembro de la “Asociación Argentina de Derecho Administrativo”, presidente Doctor Juan Domingo Sesín.-
- Miembro colaborador del “Observatorio de Contratación Pública” Español.-

PREMIOS – RECONOCIMIENTOS

DISTINCIONES

- Agradecimiento por desempeño de la Sra. Procuradora General Adjunta de Control de Legalidad de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Dra. Adelina Loianno (año 2007).-
- Mención al desempeño óptimo profesional del Jefe de Departamento Obra Pública y Contrataciones Especiales, Dirección Contrataciones, Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-
- Mención por desempeño del Jefe del Departamento de Suministros y Otras Contrataciones, Dirección de Contrataciones de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-
- Distinción del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires a la Excelencia Universitaria (año 2002).-
- Distinción del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires al Mérito Universitario (año 2000).-
- Reconocimiento en calidad de socio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (año 2000).-

BECAS OTORGADAS

– Media Beca concedida por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral asignada por la Procuración General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante Resolución N° 106-PG-08, para la realización del Máster en Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.-

**PARTICIPACIÓN EN CURSOS EN CALIDAD DE ASISTENTE –
CURSOS MÁS DESTACADOS**

– Segundo Congreso Internacional de Abogacía Estatal, Local y Federal “La Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires en acción, a 20 años de la reforma constitucional de 1994” realizado en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 9, 10 y 11 de junio 2014.-

– Jornadas sobre “Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y el traspaso de competencias nacionales a la Ciudad. Problemas actuales, visiones y perspectivas” realizadas en la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires los días 18 y 19 de marzo de 2014.-

– Seminario sobre “Corrupción en la Función Pública: repercusiones y posibles soluciones” dictado por la Fundación Promesa dentro del marco del Programa Argentina Transparente, 13 de junio de 2013.-

– Primer Congreso Internacional de Abogacía Estatal, Local y Federal “El derecho administrativo en el Estado Constitucional Social de Derecho”, Congreso organizado por la Dirección General de Información Jurídica y Extensión de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de junio del 2013.-

– Participación en las “V Jornadas Nacionales de Responsables de Contrataciones Públicas” organizadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación y la Red Federal de Contrataciones Gubernamentales (año 2011).-

– Asistente de la Conferencia “La Administración Pública Electrónica” en el marco de la Maestría en Derecho Administrativo” de la Universidad

Abierta Interamericana (año 2011).-

– Asistente al Seminario Internacional “Control de Constitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia de los EE.UU” en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (año 2000).-

– Participante en calidad de becado en la Conferencia “Derecho y Economía Digital 2000” en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.-

– Asistente a la Conferencia Patrocinado por el Rotary Club del Pilar Recoleta sobre “El Lavado de Dinero en la Argentina y en el Mundo” en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador (año 1998).-
